



PHILOLOGIA HISPALENSIS

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

2024 | VOL. XXXVIII 1

PHILOLOGIA HISPALENSIS

AÑO 2024
VOL. XXXVIII/1

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS



FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EVALUACIÓN DE ORIGINALES: Los originales se someten a una evaluación ciega, un proceso anónimo de revisión por pares, siendo enviados a evaluadores externos y también examinados por los miembros del Consejo de Redacción y/o los especialistas del Consejo Asesor de la Revista.

PERIODICIDAD: Anual en formato tradicional y en formato electrónico.

PUBLICACIÓN EN INTERNET: <<https://editorial.us.es/es/revistas/philologia-hispalensis>>, <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

BASES DE DATOS: *Philologia Hispalensis* se encuentra indexada en CARHUS Plus+2018, CIRC (grupo B), DIALNET, DOAJ, Dulcinea, Index Islamicus, Latindex 2.0 (100% de los criterios cumplidos), MIAR (ICDS 2022 = 10), MLA, REDIB, SCOPUS, ERIHPLUS y ANVUR (Clase A). Asimismo, cuenta con el sello de calidad de la FECYT (8ª edición, 2023) en los campos de conocimiento Lingüística y Literatura dentro de la modalidad Humanidades.

ENVÍO DE ORIGINALES Y SUSCRIPCIONES: Las colaboraciones deben enviarse a través de <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

DIRECCIÓN DE CONTACTO: Secretariado de la Revista *Philologia Hispalensis*, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/ Palos de la Frontera, s/n, 41004 Sevilla; o bien al correo electrónico <philhisp@us.es>.

INTERCAMBIOS O CANJES (BIBLIOTECAS UNIVERSIARIAS): Solicitense a Editorial Universidad de Sevilla o al Secretariado de la revista <philhisp@us.es>.

© De los autores y Editorial Universidad de Sevilla

Financiación: Revista financiada por la Universidad de Sevilla dentro de las ayudas del VII PPIT-US y del Decanato de la Facultad de Filología.

PORTADA: referencias.maquetacion@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL: SE-354-1986

ISSN: 1132 - 0265 / eISSN 2253-8321

Maquetación: referencias.maquetacion@gmail.com

IMPRIME: Podiprint

DISTRIBUYE: Editorial Universidad de Sevilla, Porvenir, 27, 41013 Sevilla

Licence Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 DEED)



FECYT/641/2023
Fecha de certificación: 28 de julio de 2023 (9ª convocatoria)
Válido hasta: 28 de julio de 2024



EQUIPO EDITORIAL

Directora: Yolanda Congosto Martín, Universidad de Sevilla, España
Secretaria: Leyre Martín Aizpuru, Universidad de Sevilla, España
Editoras: Salomé Lora Bravo, Universidad de Sevilla, España
Natalia Silva López, Fundación Pública de Estudios Universitarios “Francisco Maldonado” de Osuna, España

Coordinadora de Reseñas: M. Amparo Soler Bonafont, Universidad Complutense de Madrid, España

Consejo de

Redacción: Gema Areta Marigó, Universidad de Sevilla, España
Elisabetta Carpitelli, Université Stendhal - Grenoble Alpes, France
Antonio Luis Chaves Reino, Universidad de Sevilla, España
Marianna Chodorowska-Pilch, University of Southern California, USA
Yves Citton, Université Paris 8 Vincennes-Saint Denis, France
Ninfa Criado Martínez, Universidad de Sevilla, España
María Dolores Gordón Peral, Universidad de Sevilla, España
Isabel María Íñigo Mora, Universidad de Sevilla, España
Manuel Maldonado Alemán, Universidad de Sevilla, España
Daniela Marcheschi, Università degli Studi di Perugia, Italia
Pedro Martín Butragueño, Colegio de México, México
Miguel Ángel Quesada Pacheco, Universitetet i Bergen, Norge
Angelica Valentinetti, Universidad de Sevilla, España
Alf Monjour, Universität Duisburg-Essen, Deutschland
María José Osuna Cabezas, Universidad de Sevilla, España
Fátima Roldán Castro, Universidad de Sevilla, España
Antonio Romano, Università degli Studi di Torino, Italia
Juan Pedro Sánchez Méndez, Université de Neuchâtel, Suisse
María Luisa Siguán Boehmer, Universitat de Barcelona, España
José Solís de los Santos, Universidad de Sevilla, España
Modesta Suárez, Université de Toulouse-Le Mirail, France
María Ángeles Toda Iglesia, Universidad de Sevilla, España
José Agustín Vidal Domínguez, Universidad de Sevilla, España
María Jesús Viguera Molins, Universidad Complutense de Madrid, España
Adamantía Zerva, Universidad de Sevilla, España

COMITÉ CIENTÍFICO

Juan Francisco Alcina Rovira, Universitat Rovira i Virgili, España
Gerd Antos, Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg, Deutschland
Gianluigi Beccaria, Università degli Studi di Torino, Italia
Isabel Carrera Suárez, Universidad de Oviedo, España
Carmen Herrero, Manchester Metropolitan University, England
Anna Housková, Univerzita Karlova, Česká Republika
Dieter Kremer, Universität Trier, Deutschland
Xavier Luffin, Vrije Universiteit Brussel, Belgique
Roberto Nicolai, Sapienza - Università di Roma, Italia
Marie-Linda Ortega, Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3, France
Deborah C. Payne, American University, USA
Carmen Silva-Corvalán, University of Southern California, USA
Alicia Yllera Fernández, UNED, España

CONSEJO ASESOR

ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

Eva Lapiedra Gutiérrez, Universidad de Alicante, España

Pablo Beneito Arias, Universidad de Murcia, España

Carmelo Pérez Beltrán, Universidad de Granada, España

FILOLOGÍA ALEMANA

Georg Pichler, Universidad de Alcalá, España

Marta Fernández-Villanueva Jané, Universitat de Barcelona, España

María José Domínguez, Universidade de Santiago de Compostela, España

FILOLOGÍA CLÁSICA - LATÍN

Jesús Luque Moreno, Universidad de Granada, España

José Luis Moralejo Álvarez, Universidad de Alcalá de Henares, España

Eustaquio Sánchez Salor, Universidad de Extremadura, España

FILOLOGÍA CLÁSICA - GRIEGO

Didier Marcotte, Université Sorbonne Paris, France

Maurizio Sonnino, Sapienza-Università di Roma, Italia

Stefan Schorn, Université Catholique de Louvain, Belgique

FILOLOGÍA FRANCESA

Dolores Bermúdez Medina, Universidad de Cádiz, España

Monserrat Serrano Mañes, Universidad de Granada, España

María Luisa Donaire Fernández, Universidad de Oviedo, España

FILOLOGÍA ITALIANA

Giovanni Albertocchi, Universitat de Girona, España

Cesáreo Calvo Rigual, Universitat de València - IULMA, España

Margarita Borreguero Zuloaga, Universidad Complutense de Madrid, España

LENGUA ESPAÑOLA

Emilio Montero Cartelle, Universidade de Santiago de Compostela, España

Antonio Salvador Plans, Universidad de Extremadura, España

Antonio Briz Gómez, Universitat de València, España

LENGUA INGLESA

Emilia Alonso Sameño, Ohio University, USA

Carmen Gregori Signes, Universitat de València, España

Nuria Yanez-Bouza, Universidade de Vigo, España

LINGÜÍSTICA

Ángel López García, Universitat de València, España

Eugenio Martínez Celdrán, Universitat de Barcelona, España

Juan Carlos Moreno Cabrera, Universidad Autónoma de Madrid, España

LITERATURA ESPAÑOLA

Pedro M. Cátedra, Universidad de Salamanca, España

Flavia Gherardi, Università degli Studio di Napoli Federico II, Italia

Leonardo Romero Tobar, Universidad de Zaragoza, España

LITERATURA HISPANOAMERICANA

Teodosio Fernandez, Universidad Autónoma de Madrid, España

Noé Jitrik, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Edwin Williamson, Oxford University, Inglaterra

LITERATURA INGLESA

Luis Alberto Lázaro Lafuente, Universidad Alcalá de Henares, España

Ricardo Mairal Usón, UNED, España

Carme Manuel Cuenca, Universitat de València, España

TEORÍA DE LA LITERATURA

José Domínguez Caparrós, UNED, España

Antonio Garrido Domínguez, Universidad Complutense de Madrid, España

Isabel Paraiso Almansa, Universidad de Valladolid, España

REVISORES DEL VOLUMEN 38, NÚMERO 1 (2024). ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

Han actuado como revisores anónimos para uno o más artículos de este número, tanto los aceptados como los rechazados, los siguientes investigadores:

Alejo Fernández, Francisco (Universidad de Extremadura)
Almeida Cabrejas, Belén (Universidad de Alcalá)
Ariolfo, Rosana (Università degli Studi di Trieste, Italia)
Cabello Pino, Manuel (Universidad de Huelva)
Castillo Carballo, Auxiliadora (Universidad de Sevilla)
Castillo Lluch, Mónica (Université de Lausanne, Suiza)
Contreras Izquierdo, Narciso (Universidad de Jaén)
Enrique-Arias, Andrés (Universitat de les Illes Balears)
Feliú-Arquiola, Elena (Universidad de Jaén)
García Aranda, María Ángeles (Universidad Complutense de Madrid)
Garrido Martín, Blanca (Universidad de Sevilla)
Harjus, Jannis (Universität Innsbruck, Austria)
Lorenzo Bergillos, Francisco José (Universidad Pablo de Olavide)
Mariotini, Laura (Sapienza Università di Roma, Italia)
Montoro del Arco, Esteban Tomás (Universidad de Granada)
Morant i Marco, Ricard (Universitat de València)
Moustaoui Sghir, Adil (Universidad Complutense de Madrid)
Muñoz-Basols, Javier (Universidad de Sevilla)
Paredes García, Florentino (Universidad de Alcalá)
Perea Siller, Francisco Javier (Universidad de Córdoba)
Quilis Merín, Mercedes (Universitat de València)
Robles, Sara (Universidad de Málaga)
Romera Manzanares, Ana María (Universidad Complutense de Madrid)
Salvador Plans, Antonio (Universidad de Extremadura)
Samper-Hernández, Marta (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Santamaría Pérez, Isabel (Universidad de Alicante)
Santana Marrero, Juana (Universidad de Sevilla)
Torres Martínez, Marta (Universidad de Jaén)
Ueda, Hiroto (Universidad de Tokio, Japón)

ÍNDICE

Sección Monográfica. Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico / <i>Diachronic and Synchronic Studies on the Hispanic Linguistic Landscape</i>.....	13
Presentación / <i>Presentation</i>	15-20
Mercedes de la Torre García (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)	
La narración polifónica del estallido social chileno en el paisaje lingüístico de Santiago / <i>The Polyphonic Narration of the Chilean Social Uprising in the Linguistic Landscape of Santiago</i>	21-48
Maria Vittoria Calvi (Università degli Studi di Milano)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.01	
Paisaje lingüístico y crematonimia: la estratificación social de los nombres comerciales / <i>Linguistic Landscape and Crematonymy: the Social Stratification</i>	49-68
Carmen Fernández Juncal (Universidad de Salamanca)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.02	
Paisaje semiótico virtual de las enfermedades autoinmunes: el caso del lupus / <i>Virtual and Semiotics Landscape of Autoimmune Diseases: the Case of Lupus</i>	69-86
M. ^a Victoria Galloso Camacho (Universidad de Huelva)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.03	
El turismo en Huelva a través del paisaje lingüístico urbano / <i>Tourism in Huelva throughout the Urban Linguistic Landscape</i>	87-123
María Heredia Mantis (Universidad de Granada)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.04	
El paisaje lingüístico religioso en Andalucía occidental: tipos de manifestaciones / <i>The Religious Linguistic Landscape of Western Andalusia: Types of Manifestations</i>	125-151
Francisco Molina-Díaz (Universidad Pablo de Olavide)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.05	

Corpus PLANEO: metodología y resultados de un corpus de paisaje lingüístico andaluz / *PLANEO Corpus: Methodology and Results of a Corpus of Andalusian Linguistic Landscape*..... 153-166
Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.06>

Una aproximación al estudio del paisaje lingüístico político en el País Vasco: análisis comparativo entre Vitoria-Gasteiz y Zizurkil / *An Approach to the Study of the Political Linguistic Landscape in the Basque Country: Comparative Analysis between Vitoria-Gasteiz and Zizurkil*..... 167-183
Urtzi Reguero Ugarte (Euskal Herriko Unibertsitatea, UPV/EHU)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.07>

Relaciones posibles entre temporalidad y paisaje lingüístico en español / *Possible Relationships between Temporality and Linguistic Landscape in Spanish*..... 185-212
Daniel M. Sáez Rivera (Universidad de Granada)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.08>

Sección Varia

Pronombres personales y género gramatical en español / *Personal Pronouns and Grammatical Gender in Spanish*..... 215-238
Pedro Pablo Devís Márquez (Universidad de Cádiz)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.09>

Juan Gorgues y Lerma. Estudio historiográfico de la fraseología en *Lluvia de refranes* (1879) / *Juan Gorgues y Lerma. A Historiographic Study of Phraseology in Lluvia de refranes* (1879)..... 239-260
Carmen Martín Cuadrado (Universidad Complutense de Madrid)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.10>

Percepción y reconocimiento de la diversidad lingüística del español por parte de jóvenes universitarios vietnamitas / *Perception and Recognition of Linguistic Diversity of Spanish Among Vietnamese University Students*.... 261-278
Ngọc Kim Ngân Võ (Universidad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Nacional de la Ciudad Ho Chi Minh)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.11>

La ironía en la fraseodidáctica: el caso de las locuciones verbales en estudiantes rusos de ELE / *Irony in the Phraseodidactics: the Case of Verbal Locutions in SFL Russian Students*..... 279-300
Pablo Ramírez Rodríguez (RUDN University)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.12>

Anotación y explotación de variantes gráficas de base fonética en el corpus *Oralia Diacrónica del Español / Annotation and Exploitation of Phonetically-Based Spelling Variation in the Corpus Oralia Diacrónica del Español* 301-323
 Miguel Calderón Campos y Gael Vaamonde (Universidad de Granada)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.13>

Reseñas de libros

Soledad Chávez Fajardo: *Diccionarios del fin del mundo*. Santiago: Fondo de Cultura Económica Chile, 2022, 227 pp. ISBN: 978-956-289-248-3..... 327-331
 Tania Avilés (School for International Training, SIT)

María Isabel Rodríguez Ponce: *Mitologías de la lingüística. Reflexiones sobre comunicación no sexista y libertad discursiva*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2022, 230 pp. ISBN: 978-84-9192-293-3 (Iberoamericana) / 978-3-96869-336-1 (Vervuert)..... 333-336
 Moisés Llopis i Alarcón (Universidad de Chile)

Raquel González Rodríguez y Cristina Sánchez López: *La negación en contraste*. Madrid: Arco/Libros, 2022, 181 pp. ISBN: 978-84-7133-878-5..... 337-341
 Elena Monge Hermida (Universidad Complutense de Madrid)

David Malinowski, Hiram H. Maxim y Sébastien Dubreil: *Language Teaching in the Linguistic Landscape. Mobilizing Pedagogy in Public Space*. Cham, Suiza: Springer, 2020, 370 pp. ISBN: 2215-1656 343-345
 Raquel Navas (University of Warwick)

Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (Eds.): *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*. Madrid: Editorial Síntesis, 2023, 378 pp. ISBN 978-84-1357-285-7 347-351
 Andrea María Requena Millán (Universidad de Córdoba)

María Victoria Galloso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (Eds.): *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*. Iberoamericana Vervuert, 2023, 261 pp. ISBN: 978-84-9192-313-8..... 353-359
 María de las Mercedes Soto Melgar (Universidad de Jaén)

Reseñas de libros

Soledad Chávez Fajardo: *Diccionarios del fin del mundo*. Santiago: Fondo de Cultura Económica Chile, 2022, 227 pp. ISBN: 978-956-289-248-3

Diccionarios del fin del mundo es una referencia obligada para quienes buscan adentrarse en el problema y el estado del arte de la lexicografía monolingüe en Hispanoamérica y, en particular, en la historia de la lexicografía en Chile¹. De allí el título de la obra se subentiende (aunque vale preguntarse para quién somos «el fin del mundo»). Es una obra informativa de los principales críticos y pensadores del problema normativo y lexicográfico y, al mismo tiempo, desarrolla una propuesta metodológica respecto de cómo deben estudiarse monográficamente los diccionarios. Asimismo, de manera clarividente, la autora abre a cada momento nuevas líneas de reflexión, nuevos desafíos y, sobre todo, nuevos proyectos que aún faltan por emprender en materia de diccionarios monolingües. Todo lo anterior convierte a *Diccionarios del fin del mundo* en una lectura indispensable para quien desee emprender el estudio de la práctica lexicográfica y del objeto diccionario. Cabe notar que este libro se inserta en una vasta producción académica sobre el tema en Chile desarrollada no solo por la autora, sino que también por otros investigadores nacionales en los últimos veinte años. Por lo tanto, *Diccionarios del fin del mundo* es el resultado maduro de un proceso de reflexión y diálogo intelectual de larga data.

Tal como señala su autora, «a un diccionario no se lo lee fuera de su contexto y tampoco se lo lee solo» (p. 100). De la cita anterior se desprenden dos ideas fundamentales que articulan el argumento central de este libro, a saber, el diccionario es concebido como un artefacto cultural y, por lo tanto, es fundamental examinarlo a la luz (y contraluz) del contexto de producción. Además, el significado del artefacto *diccionario* es relacional y funciona como interdiscurso, razón por la que debe ser analizado en diálogo con otros diccionarios que son parte de su contexto (con diccionarios publicados en Chile e Hispanoamérica) y de su tradición (con diccionarios generales, enciclopédicos, provinciales, históricos y etimológicos de la lengua española). Ambos aspectos son de suma consideración para quien emprende la labor de examinar un diccionario monolingüe. A lo anterior, agregamos que es fundamental atender a los orígenes y fundamentos

¹ La autora del libro utiliza el término *Hispanoamérica*, por lo cual esta reseña reproduce este uso.

colonialistas de la práctica lexicográfica aquí estudiada, puesto que solo cuestionando dicho eurocentrismo epistémico será posible pensar críticamente cómo los diccionarios, en tanto proyectos políticos, pueden aportar al conocimiento de las múltiples dimensiones —muchas veces conflictivas— de la identidad cultural y lingüística de los territorios conquistados.

En el primer capítulo, «De la explicación al diccionario de -ismos», la autora recuenta el surgimiento de la labor lexicográfica en Hispanoamérica con la aparición de glosarios que daban cuenta de las nuevas realidades, en el marco de la conquista española, hasta las primeras obras lexicográficas monolingües publicadas en Hispanoamérica en el siglo XIX. Se trata de los así llamados diccionarios de provincialismos. Según la autora, la función de estas obras era mostrar lo distintivo americano respecto del español peninsular centro-norteño, variación diatópica considerada «incorrección», que atentaba contra la unidad idiomática. A los diccionarios de provincialismos, la autora suma las listas de equivalencias, diccionarios de barbarismos, repertorios con estructura de «diálogo» con el diccionario académico, lexicografía relacionada con voces de procedencia indígena, diccionarios generales europeos que marcaron americanismos, como el diccionario usual de la Academia y el de Vicente Salvá, microdominios lexicográficos (glosarios anejados a las obras literarias fundacionales de la literatura hispanoamericana), etc. Sobre la base de estos textos, la autora conforma una serie sincrónica, característica del método serial, para estudiar monográficamente un diccionario en relación con las obras de su universo.

En el segundo capítulo, «De americanismos, de -ismos: definir un concepto», la autora trata el «manido criterio de diferencialidad» (p. 48), que ha determinado en gran medida la labor lexicográfica estrictamente lingüística en Hispanoamérica durante el siglo XX. La autora señala que no existe hasta hoy un examen crítico de lo que se incorporará a un diccionario diferencial. Además, destaca, siguiendo los dichos de Rabanales, que no existe una definición ni delimitación clara del concepto de «americanismo». Siguiendo la reflexión de Rabanales, se desarrollan y discuten a la luz de bibliografía actualizada los criterios para determinar en qué radica la diferencialidad de determinadas voces así consideradas «americanismos», a saber, la perspectiva privativa, espacial, la difusión social de la voz, la carencia de sinonimia, y el origen homeogeográfico.

En el capítulo tercero, «El papel de la lexicografía: de la lexicología a la pragmática», la autora discute la noción de diccionario ideal propuesta por Lara, quien lo define como «un producto lingüístico desligado de su autor, que se presenta como vocero de la sociedad misma, como la manifestación lingüística de la memoria social del léxico» (Lara, 1997: 104).

Frente a esta concepción, los diccionarios de autor que componen en su gran mayoría la tradición lexicográfica hispanoamericana del siglo XIX responden a un contexto histórico particular y de allí deviene su valor. En base a los postulados de

Bühler y Austin, la autora conceptualiza el diccionario como un acto verbal institucionalizado, no solo de pregunta y respuesta por el significado, sino también orientado a la modificación de conductas del receptor: de allí derivaría la postura descriptiva o prescriptiva del diccionarista, siendo esta última la más común en la tradición hispanoamericana decimonónica.

En el capítulo cuarto, «El papel político del diccionario», la autora desarrolla la relación histórica entre diccionario y nación. Defiende que los diccionarios son instrumentos discursivos, ideológicos, históricos y políticos, que operan al servicio de un imaginario nacional, en el marco de la formación del estado-nación moderno, y son productos de los procesos de estandarización. Así fue en el contexto europeo del siglo XIX y el hispanoamericano, aunque con las diferencias pertinentes a cada contexto. En este sentido, la autora avanza una concepción del diccionario como un acto glotopolítico, según Guespin y Marcellesi, puesto que, en tanto discursos metalingüísticos, desarrollaron ideologías lingüísticas al servicio del proyecto político del estado-nación. Dichas ideologías contribuyeron a consolidar el republicanismo sobre la base de una tradición lingüística colonial, que tomó como referente normativo la norma centro-norteña. El llamado de la autora es a estudiar los diccionarios en tanto discursos vertebradores de una hegemonía cultural (con claros ribetes colonialistas) y, por tanto, al servicio de procesos de dominación social. En este sentido, cada elemento constitutivo del discurso lexicográfico debe ser analizado desde esta óptica, e incluir los paratextos, la macroestructura, la construcción del leuario y la microestructura de los artículos lexicográficos.

En el quinto capítulo, «Ideas e ideologías lingüísticas», la autora ilustra a través del análisis de paratextos del corpus, como advertencias, prólogos y estudios preliminares, la aplicación de la noción de *ideologema* para identificar «lugares comunes, postulados o máximas que [...] funcionan como presupuestos del discurso» (Narvaja de Arnoux y Del Valle, 2010: 12). La identificación de ideogramas, como por ejemplo «una nación se define por la posesión de una lengua determinada» (p. 120), le permite a la autora analizar los modelos de estandarización subyacentes en cada discurso, a saber, el modelo racionalista y el modelo romántico, según Geeraerts (2003). Por medio de esta técnica analítica, «el objeto diccionario nos mostrará cómo estos nuevos Estados [...] moldean el imaginario nacional a partir de la imposición de un modelo lingüístico determinado» (p. 129).

En el capítulo sexto, «El elemento indígena, lo indígena», la autora analiza la presencia de discursos civilizatorios, característicos de las políticas asimilacionistas del estado moderno durante el siglo XIX, en los paratextos de los diccionarios. Si bien no es frecuente encontrar el tópico en los paratextos del corpus, en los que sí se desarrolla, se concibe el éxito de la acción civilizatoria de los pueblos indígenas a través de la castellanización, es decir, de una aculturación monoglósica que desplaza las lenguas indígenas y que es efecto de los procesos estandarizadores

modernos. Por la escasa referencia al problema en los paratextos, la autora advierte que es fundamental realizar una revisión exhaustiva de los artículos lexicográficos. En ellos se comprueba nuevamente la exclusión del indígena y de su lengua del proyecto de estado-nación. Frente a esto, surgen discursos de «atesoramiento» de ciertos elementos lingüísticos de los pueblos indígenas, constitutivos de un patrimonio y memoria lingüística destinada a desaparecer por el avance necesario de la civilización y el progreso (Lauria, 2010). Se identifica, por tanto, una tensión entre preservar un léxico indígena y silenciar al indígena.

En el capítulo séptimo, «El caso de Chile», la autora entrega antecedentes relativos a la historia política de Chile y, en específico, el republicanismo, para comprender cómo se instala allí un modelo de estandarización racionalista. Entre los hitos clave de la estandarización durante el siglo XIX destaca la fundación de la Universidad de Chile, puesto que este cuerpo académico estuvo a cargo de la aprobación de toda obra que tuviera una función pedagógica, tal como los diccionarios del corpus del estudio, o la fundación de la Academia Chilena de la Lengua, de la que varios de los autores de los diccionarios trabajados fueron miembros. Tras el análisis de las funciones de diferentes repertorios lexicográficos, la autora demuestra que el proceso estandarizador fluctuó «entre la defensa de una norma de carácter monocéntrico, el estudio científico del español de Chile y la necesidad de establecer un trabajo descriptivo y coordinado con la Real Academia Española» (p. 195). Dichas tensiones o ambivalencias, como las llama la autora, son rastreables a través de los artículos lexicográficos y los tipos de actos de habla que constituyen, a saber, directivos y representativos. En ellos, se observa una dualidad entre la defensa de la diferencialidad y su penalización (p. 204).

Diccionarios del fin del mundo es una invitación a pensar la práctica lexicográfica y el objeto diccionario en su dimensión histórica, contextual, ideológica y, por supuesto, lingüística. Sin duda, uno de los aspectos más loables de este trabajo es precisamente la defensa de dicha multidimensionalidad en el abordaje del diccionario monolingüe en Chile e Hispanoamérica. Esta obra en gran medida da cuenta del estado del arte del problema lexicográfico, a través del comentario crítico de las aportaciones de importantes pensadores en lingüística y lexicografía, como lo son Eugenio Coseriu, Fernando Lara, Günter Haensch, J. L. Austin, Einar Haugen, Jürgen Habermas, entre otros. Por tanto, quien lea aprenderá no solo de diccionarios, sino que también cómo estas propuestas teóricas permiten repensar la práctica hispanoamericana centrada en los diccionarios.

REFERENCIAS

- Geeraerts, D. (2003). Cultural models of linguistic standardization. En R. Dirven, F. Roslyn y M. Pütz (Eds.), *Cognitive Models in Language and Thought. Ideology, Metaphors and Meanings* (pp. 25-68). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110892901.25>
- Lara, F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. El Colegio de México.
- Lauria, D. (2010). Tratamiento de indigenismos en el Vocabulario rioplatense razonado de Daniel Granada (1889). *Ianua*, (10), 175-202.
- Narvaja de Arnoux, E. N. y Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7(1), 1-24. <https://doi.org/10.1075/sic.7.1.01mar>

TANIA AVILÉS

School for International Training, SIT

tania.aviles@sit.edu

ORCID: 0000-0001-8282-9610



FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA